

ACTA: Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir vacantes de Administrativo I – Escalafón AD, Grado II.

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de diciembre de 2020, en la sede de la Fiscalía General de la Nación, sita en la calle Paysandú 1283, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 569/20 de 13/11/020. Están presentes como titulares el Esc. Walter Fiorelli, el Dr. Bernardo Nilson, la Mag. Alejandra Villar. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N.º 1005/2020 de fecha 13/11/020, no le consta al Tribunal la designación del mismo, por lo que comenzará de todas formas a actuar en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).

En este estado, se fija el calendario de presentación de antecedentes según especificaciones que surgen de las bases del concurso, para aquellos postulantes amparados en la Ley 19122, de 21/08/2013, que resultaron sorteados conforme a lo establecido en el art. 3 del Decreto N° 144/014 de 22/05/2014, según el siguiente detalle:

N.º de postulación (Ley 19122)	Fecha de entrega	Lugar	Horario de entrega
1980106-7	18/01/2021	Paysandú 1283 – Gestión Humana - Montevideo	13 a 14 horas
1988052-6	18/01/2021	25 De Agosto 869 - Libertad	13 a 14 horas
1974019-0	18/01/2021	18 de Julio 377 esq. Abdo – Tacuarembó	13 a 14 horas
1993516-1	18/01/2021	Dr. Luis Alberto de Herrera 1028 - Paysandú	13 a 14 horas

Se recuerda a los postulantes que la no presentación de toda la documentación requerida en el plazo estipulado, así como la discrepancia frente a lo vertido en el formulario de inscripción, lo inhabilitará a continuar con el proceso del llamado. Se interpretará que quienes no asistieron en el día y hora asignado, para la entrega de antecedentes, desistieron de proseguir en el concurso.

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.

Esc. Walter Fiorelli

Dr. Bernardo Nilson

Mag. Alejandra Villar